

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA DE GERONA

PRECIOS DE SUSCRICION:
 En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Extranjero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripcion se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8, segundo.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.
 Reclamamos. Los suscritores un real linea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administracion de uno a cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

REDACCION - Escaleras de San Martin, número 8, segundo.
DOMINGO 27 de Abril de 1884.
SE PUBLICA - Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.
NUM. 481.

MAQUINAS PARA COSER
 DE
La Comp. Fabril SINGER
LEGITIMAS
 Se adquieren por 10 Rs. vn. semanales.
 Sin entrada ni adelanto ni aumento.
 Abeuradors, 8, Gerona.
 Ingenieros, 4, Figueras.

IMPORTANTE.
 Recordamos que nuestro ilustre y querido amigo el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios ha decidido presentarse candidato a diputado a Cortes por acumulacion.
 Lo participamos a los comités y correligionarios todos, para que allí donde no se presente candidato izquierdista le apoyen con su influencia, así como tambien en donde el partido cuente con elementos para dar el triunfo, a nuestros amigos, le ayuden con su cooperacion, con objeto de que el Sr. Montero Rios alcance una votacion nutrida; no olvidando que solo se acumulan los sufragios de los distritos, siendo perdidos cuantos votos le den en las circunscripciones.

EL DESENLACE.
 Hoy es el dia del combate, hoy deberian ventilarse en buena y patriótica lid las aspiraciones de los partidos y los mas sagrados intereses de la patria. Todo el mundo sabe porque esto no es así y porque cúmulo de circunstancias las elecciones son hoy un vano simulacro, cuyo resultado puede anunciarse de antemano. De un lado está el poder, teniendo en su mano la poderosa maquina administrativa, de otra las oposiciones, unas retraidas, otras divididas y trituradas, con el desaliento en el corazon y la desconfianza en el animo. El éxito no es ni puede ser dudoso: el gobierno tendrá una numerosa, casi nos atreveriamos a decir, una abrumadora mayoría. Sea, ya que así lo quiere, mas que los hados, la falta de carácter y virilidad del cuerpo electoral, que ha

permitido que llegaran a arraigarse tantas prácticas nefandas y tantas corrupciones vergonzosas.
 En esta provincia lucha el partido liberal en Olot, representado por uno de sus mas simpáticos adalides. En los demas distritos solo sabemos ver conservadores o hechuras de éstos con el disfraz del fusionismo. La victoria, casi no disputada, será por lo tanto del señor Romero Robledo y de los duunviros en quienes delego la suprema direccion de la batalla. Ya sabemos la parte que al pacto de Torroella le ha de caber en el reparto de las tierras conquistadas. Preparémonos, pues, a sufrir por algun tiempo mas el dominio de los barones de la edad moderna. Es verdad que no tienen, como los de la antigua, ni el lustre de la sangre, ni la gran riqueza territorial, ni el prestigio de una vida pasada en las cubiertas de las naves y en los campos de batalla. Todo sea por amor de Dios, ya que quiso someternos a tales señores, y ya que la hora de nuestra emancipacion está todavía muy lejana!

En lenguaje mas liso y llano, pongámonos, amigo lector, en lo peor que puede acontecer, tras de las anifonas electorales de que hemos venido dando cuenta estos dias.
 Triunfa una vez más el pacto y nos quedamos como estábamos, venecen aquellos paladines que quieren tomarse la molestia de escuchar nuestras cuitas y de oír nuestros suspiros, a reserva de desatenderlos, si les parece que nos quejamos de vicio, se sientan en los escaños del Congreso, y elaboran en nuestro nombre leyes, que si no nos hacen felices es porque somos sobradamente exigentes....
 ¿Qué hay en todo esto que pueda afligirnos un momento? No sería peor que a alguno de ellos le hubiera dado un torozon y luego no pudiéramos quitarnos el torcedor de nuestra conciencia? Pobrecitos, sobre todo que no se disgusten; porque el día que nos llegaran a faltar ¡ay de la provincia de Gerona! Además, son tan benéficos que impiden que demos una en el clay y ciento en la herradura. Si ellos no se devanaran los se-

sos en nuestro obsequio, no habría servicio que no se perturbase en el municipio que marchara en regla; la Diputacion provincial dejaría de estar sobrada; los pueblos, mal administrados, ya no aprontarian los trimestres con la regularidad que lo hacen ahora; la beneficencia particular sería un caos y todo el mundo dejaría de dar las cuentas que exigen las leyes; surgiría el espectro del caciquismo y no habría nadie que pudiese ser ni siquiera estancoero ni peatón, si no tenía un Caupolican de su parte; los concejales y los diputados provinciales ya no serían obra del cuerpo electoral, sino de cuatro farantes que se encargarían de designarlos de antemano; los repartos de consumos perderían la ejemplar equidad con que ahora resplandecen y los contribuyentes podrían verse divididos en dos grandes clases, es a saber la de los opresores y la de los oprinudos; el progreso creciente de la industria se paralizaría y todos quedaríamos a punto de morirnos de hambre; el movimiento de adelanto que se nota en todos los ramos, especialmente en la instruccion pública, se estancaría de sopetón y las sociedades, las publicaciones, los institutos todos, que ellos han impulsado con su cooperacion, con sus recursos pecuniarios y con sus continuos desvelos ¡ay! morirían en flor y solo quedaría su recuerdo.

Id, pues, en paz sabios y celosos procuradores nuestros, y si alguna vez la maledicencia clava sobre vosotros, su agudo diente, sabed que la provincia de Gerona estará siempre en el mismo lugar del mapa de España para volver por vosotros y proclamaros como espejo de todos los diputados. Pensar en reemplazaros sería temeridad, mandar otros en lugar vuestro rayaría en locura; por que en nadie habríamos de hallar mas celo, mas ilustracion y, sobre todo, mas patriotismo. Es verdad que en tiempo de la guerra no parecísteis por ningún lado; pero no faltaron aficionados que se encargaron de ocupar el lugar que os correspondía; y si volvieron aquellos dias aciagos,

saldriais igualmente del atolladero; aconsejando desde Madrid que se dictara una ley para que volviéramos a tomar forzosamente las armas; y con CANDIDATURA DE SENADORES.
 Ya pareció aquello; hé aquí la candidatura de senadores que se nos viene encima, segun se dice, por la fuerza de los hechos; marqués de Camps, Puig (don Fernando) y Fabra y Floreta. Pasen los dos primeros; porque se imponen de derecho en una situacion en la cual el elemento conservador es de todo punto omnipotente. Pero el tercero ¿con qué elementos cuenta? Supongamos, y es mucho suponer, que triunfaran los señores Maciá y Quintana, en Puigcerdá y Torroella por unos pocos votos de mayoría. ¿Qué tendría el señor Fabra a su favor? La mitad de los compromisarios de dos distritos; porque no creemos que le votarán los amigos de los señores Call y Sentmenat. Fuera de estos dos medios distritos, en dos seis restantes, si hubiera espíritu de partido, disciplina, subordinacion, acatamiento a las órdenes del gobierno, apoyo al señor Gobernador en el cumplimiento de las instrucciones que debe haber recibido; todos los compromisarios saldrían conservadores y, por ende, no habrían de dar un solo voto al señor Fabra.
 Demas de esto hay que contar con que la Diputacion provincial le es hostil en sus tres cuartas partes y que en ella tendrá muy pocos votos. Dados estos datos, que nadie puede contradecir, ¿dónde está la fuerza de los hechos? Díjrase la fuerza de los compromisos y se acertaría; díjrase las necesidades del pacto y se hablaría con mas sinceridad; pero aquí está escrito que todo se ha de convertir en juego de compadres y comadres.
 Tenemos entendido que el gobierno tiene empeño en que salga el señor Escribá de Romani, hermano del señor marqués de Monistrol, pero éste es una nueva víctima destinada a sufrir el mismo Calvario que están su-

biendo los señores Sentmenat y Call.

No importa; tal vez por este medio la aristocracia de la provincia, los grandes señores territoriales vengán á reforzar las fuerzas de la clase media y del pueblo, que hasta ahora vienen batallando inutilmente para romper un yugo por todo extremo ominoso. A los que Dios quiere perder, suele quitarles el juicio. Momentos han de venir en que todos prescindiremos de colores políticos, en que nuestra primera idea en la provincia de Gerona habrá de ser la destrucción del pacto; después de ello, tiempo tendremos de ir cada uno en pos de nuestros respectivos ideales; porque si aquel nefando consorcio no se destruye, no hay aquí posibilidad de partido conservador, de fusionismo, de izquierda ni de nada más que se merezca el nombre de partido. Seremos dos bandos como los que había en las antiguas repúblicas de Génova y Florencia: los Adorni y los Fregosos; los Médicis y los Albizzis; solo que aquí nos habremos de llamar los pactistas y los anti-pactistas. Por de pronto los primeros están hoy en el poder, e insignificando los ejemplos de aquellos bandos, son ellos los opresores y nosotros los oprimidos.

En esta situación va á empezarse la elección de senadores. Ya sabe, pues, el país, cual ha de ser el desenlace. Fabra fusionista elegido en plena omnipotencia del partido conservador, solo porque está amparado por los señores del pacto.

EL AYUNTAMIENTO DE GERONA Y LA ESTACION DE PUENTE MAYOR

En *La Lucha* del domingo último se inserta una exposición que nuestro Ayuntamiento piensa elevar al Gobierno para que niegue el planteamiento en Puente Mayor de una estación de ferro-carril de Francia, solicitada por la Sociedad económica gerundense de Amigos del país. Nos ha causado la más triste impresión por su lenguaje inculto, por su espíritu mezquino, por la pobreza y ruindad de sus razonamientos y hasta por sus inconveniencias, pues, no contento el municipio con defender un absurdo que le coloca en abierta hostilidad con todos los pueblos de la provincia; infiere agravios repugnantes á otra corporación tan digna como pueda serlo aquella y descendiendo al terreno de las recriminaciones personales, impío de la seriedad y mesura y circunspección que deben resplandecer en los actos de los representantes de una capital de provincia que al Gobierno se dirige. Todos los días vemos que los pueblos se afanan solicitando ferro-carriles y estaciones para utilizarlos, pero el espectáculo de un pueblo pidiendo que dentro de su propio término municipal deje de instalarse una estación de ferro-carril no lo habíamos visto jamás. Cabele la triste gloria de presentar tan raro fenómeno al Excelentísi-

mo Ayuntamiento de Gerona. Tiene éste dos hijos, ó sea dos pueblos, confiados á su paternal solicitud: el uno el casco de la ciudad, el otro el apartado arrabal de Puente Mayor y, mientras prodiga al primero sus más delicadas atenciones: teatro, dehesa, funciones de iglesia, mercados, luminarias, gigantes, en fin, toda clase de golosinas, ódia al último tan entrañablemente que le deja, enfermo y raquítico, consumirse en el más completo abandono y cuando el infeliz alarga su mano trémula pidiendo al gobierno por amor de Dios, la limosna y la justicia de que le hagan una estación para poder subsistir, ya que sin ella el paseo del carril le quita sus principales elementos de vida, el Ayuntamiento padre desnaturalizado y cruel, se interpone sin ninguna razón, resuelto á sacrificarle como si fuera el hijo de un Chino.

Nos explicáramos este proceder del Ayuntamiento si Puente Mayor pretendiese que para planear su estación se destruyera la del casco de la ciudad. En tal caso, tendría razón el Ayuntamiento y nosotros estaríamos á su lado para defenderle; pero Puente Mayor nunca ha imaginado tal simpleza, ni quiere perjudicar á los demás, ni pretende privilegios, ni abriga dos sentimientos egoístas y absorbentes que demuestran Gerona, sino que sencillamente pide otra estación para servicio común de su localidad y de los numerosos pueblos cuyas carreteras en ella confluyen. Esa nueva estación ¿la ha de pagar el ayuntamiento? No, pues entonces preguntaremos, valiéndonos de una frase gráfica de nuestra tierra, *Quinas sebas li fan couer els ulls?*

Sea como fuere: lo mismo dá que el Ayuntamiento se oponga ó que consienta por que el gobierno no ha de hacer caso de una oposición irrazonable. Medrado estaría el país si el gobierno se dejase guiar por rancias preocupaciones ó por el egoísmo irreflexivo de ciertos municipios. Jamás alcanzaríamos ningún progreso. Aun haríamos los viajes á Barcelona en las galeras de Melsa y de Pistolet.

Y para que se vea que esto no es una suposición gratuita, ahí va un párrafo de la desventurada instancia de nuestra Excmo. Corporación, que dará idea de los puntos que calza en materias económicas: «El establecimiento de dicha estación (la de Puente Mayor) no respondería en manera alguna á las necesidades del tráfico ni proporcionaría al país la menor ventaja, porque es evidente que la circulación de mercancías se halla sobradamente protegida por la estación de esta capital.»

Examinemos por partes este delicioso párrafo. — *¿Que no respondería á las necesidades del tráfico la estación de Puente Mayor?* — Menos responderá si no se construye. No lo dude el Excmo. Cabildo, porque sería negar una verdad de Pero Grullo.

— *¿Que no proporcionaría al país la menor ventaja?* — pues el país y nosotros y cuantos viajan y cuantos reconocen las necesidades del comercio somos de distinto parecer. ¿Que la circulación de mercancías se halla sobradamente protegida por la estación de esta capital? A ver ¿quién entiende este logogrifo? En nuestro concepto una estación puede proteger el depósito de mercancías, porque cuando se guardan allí están paradas, pero ¿proteger su circulación? ¡Que atrocidad! Sin duda cree el Ayuntamiento que las estaciones son salones de baile en que los géneros danzan. Si estos fuesen cristales estarían frescos sus dueños. De todos modos los excesos nunca convienen y puesto que la estación de Gerona protege sobradamente, sea la circulación, sea el depósito de las mercancías, con echarla á bajo se remedia. Así no habrá sobras y la protección vendrá justa y cabal. Tal es el ilustrado criterio de nuestro Ayuntamiento.

Para demostrar que es innecesaria la estación de Puente Mayor dice que «la calle de ese nombre es un arrabal de la ciudad, de la que dista solo unos dos kilómetros escasos, y llega cómodamente y con desembarazo á la estación de la línea férrea por medio de la carretera de primer orden de Madrid á La Junquera, prolongada por un camino que atraviesa terrenos propios de este Municipio, en el cual se han empezado á practicar obras de suma importancia con el fin de que su viabilidad nada deje que desear.»

Al Gobierno no se le puede ocultar la verdad respecto las distancias de las carreteras generales, porque tiene los planos y vera que del Puente Mayor á la estación del carril hay cinco kilómetros, formando dos la travesía de la ciudad que recorren en su mayor longitud por calles sumamente estrechas y tortuosas cuyo empedrado es de cantos rodados, tan desigual y lleno de baches que no pasa día sin que los carros sufran siniestros ó causen desgracias personales con inminente riesgo de ser estrellados los transeúntes contra las paredes de las casas vecinas.

Y ¿donde está ese camino, prolongación de la carretera general en que dice el Ayuntamiento haber emprendido obras de suma importancia con el fin de que su viabilidad nada deje que desear? Quizás se refiere á una estrecha vía abierta en el arenal de la dehesa, cortada por los ríos Onar y Güell sin afirmado ni puentes pero no hemos visto allí ningún operario ni ningún preparativo de reforma, y de todos modos, si aun se han de construir esas obras que han de poner el camino en disposición de que por aquel sitio se desvíe el tránsito de carruajes que ahora se verifica por el interior de la ciudad, falta á la exactitud el Ayuntamiento y lanza una burla sangrienta al vecindario y á todo el país al consignar como con-

signa que se llega á la estación del carril cómodamente y con desembarazo.

No se canse el Ayuntamiento en pretender demostrar hechos falsos para deducir consecuencias incongruentes. Cuanto diga sobre el estado del trayecto de carretera entre Puente Mayor y Gerona es ocioso. Los pueblos quieren estación del carril en aquel arrabal. La necesitan ambas mitades de la provincia separadas por el río Ter, y que se comunican por el puente de aquel nombre, siendo por lo tanto de común interés.

Algunos pueblos la han pedido al Gobierno, mucho antes de hacerlo la Económica gerundense que se limitó á prestarles su generoso concurso y tienen evidente derecho á alcanzarla porque los carriles se hacen para servicio del país contribuyendo todos los pueblos al pago de las subvenciones que el Gobierno otorga á las Compañías concesionarias.

Basta por hoy. Otro día continuaremos. — A.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL

Puigcerdá 23 de Abril de 1884.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Cumplo con el deseo de V. dándole noticias del estado de esta Cerdeña respecto á la próxima lucha electoral cuyo desenlace nadie duda aquí que dé un triunfo completo al señor D. Domingo Call, por que trabajan con entusiasmo nunca visto cuánto hay de más valioso en el país. Todos los hombres más importantes de la Solana y la Baya están en movimiento á favor de dicho señor que ha sabido captarse las generales simpatías por su fino y sencillo trato y esto causa el desaliento consiguiente en los pocos de esta villa que trabajan por el señor Maciá, que ha tenido por fin que recurrir á personas totalmente desconocidas las mas para que le sirvan de agentes, y las que no son desconocidas en lugar de proporcionarle ventajas, son causa de mayor alejamiento para él, pues ha tenido muy poco acierto en elegirlos.

El domingo llamo mucho la atención una especie de alocución que se fijó en las esquinas invitando á los electores á que dieran sus votos al señor Maciá y que nadie suscribía; pero lo más bonito de ello era el que se había copiado al pie de la letra otra que años atrás dieron al público los electores de la Seo de Urgell, sin mas variantes que el nombre de candidato. Esto arguye poco talento en los que concibieron la idea demostrando carecen de ellas para producir un documento original, sin contar que en él se ofende á todos los anteriores diputados que representaron el distrito, molejándolos de que nada hicieron por él, hasta ahora, que se empiezan á iniciar las mejoras y esta censura alcanza de lleno al señor Maciá puesto que en dos legi-

laturas tampoco hizo nada según confesión propia, hasta ahora que empezaba á pensar en ello. No me extraña ni á nadie esta perturbación de ideas, pues nos hacemos cargo del estado moral del señor Maciá y de sus pocos parciales, al ver como su propia tierra le vuelve la espalda.

Si algo de particular ocurre, tendrá el gusto de participárselo su afectísimo S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Ribas 24 Abril de 1884.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi distinguido amigo y correligionario: recibí su atenta del 17 y contestando á ella debo manifestarle:

1.º Que en esta sección opino que el señor Call tendrá mayoría de votos, apesar de los esfuerzos que hacen el secretario del ayuntamiento, junto con el de Caralps y el notario de Manlleu señor Torrent que lo volvemos á tener por aquí trabajando con empeño por el señor Maciá y Bonaplata.

2.º Que las noticias que tengo de la Cerdaña son todas favorables al señor Call pues por varios conductos me aseguran tendrá lo menos el 75 por 100 de los electores.

3.º Que todo el Valle de Camprodon está por dicho señor Call con ligeras escepciones y que se espera tenga allí una elección muy nutrida.

4.º Que dicho señor Call tiene 2 meses por entero según me aseguran hasta sus propios contrarios, en muchas de las otras mayoría de interventores y en todas intervencion; incluso en las de Ripoll y Puigcerdá que pensaban obtener por completo los partidarios de Maciá, y esto los tiene muy cariacontecidos.

5.º Que la sección de Las Llosas está también por el señor Call, y que de las de Baget y Bassagoda nada puedo decir á V. por no tener relaciones en ellas pues son del partido de Olot; pero aunque estuvieran á favor de Maciá nada obtendría este, porque se quedarían solos.

Pasando á otra cosa le diré que amigos y adversarios nos extraña la multitud de gente desconocida que ha caído por estos pueblos haciendo propaganda á favor del señor Maciá. He tratado de averiguar sus nombres y categorías y prefiero callármelas; pero es incomprensible el que el señor Maciá ó sus amigos hayan tenido que recurrir á tales personas para que auxilien su candidatura, que por eso mismo obtendrá aun menos votos.

Hoy debe estar en Camprodon el señor Call según me digeron ayer en Ripoll.

Cuando hayan pasado las elecciones le diré á V. cosas peregrinas que han ocurrido y vienen ocurriendo, hijas de los señores que trabajan por Maciá, y que no se explica como se atreven á llevarlas á cabo. Llamarán la atención y producirán un escándalo.

Hasta entonces lo saluda y se reitera suyo afectísimo amigo S. S. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Camprodon 24 Abril 1884.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío y de mi distinguida consideracion: ayer llegaron á esta villa el Sr. D. Domingo Call, acompañado de nuestros queridos amigos señores Arámburu, Puig y Puigjaner.

Como teníamos noticia de la llegada, pues á nuestro ruego nos visitaba el señor Call, un gentío inmenso de los pueblos de Vilallonga, Setcasas, Freixanet, Molló, esta villa y otros, esperaban á los queridos amigos en la fábrica de los señores Matabosch, á unos tres cuartos de hora de aquí, recibiéndolos con inmenso júbilo y estrechos abrazos. Los señores Matabosch, rogaron á los viajeros subieran á su casa y en ella todos fueron y fuimos obsequiados con delicado y abundante refresco, compuesto de dulces, pastas y excelentes vinos. De allí en apinada cohorte nos dirigimos á esta villa, en donde otras personas se unieron al grupo y acompañaron á dichos señores á la casa de nuestro querido amigo D. Jacinto Auli, donde se hospedaron, siendo obsequiados por la noche con serenata, coros, luces de bengala y otras demostraciones de cariño dirigidas á nuestro futuro representante, que esperamos fundadamente lo sea en vista del entusiasmo que reina en este valle y pueblos de él, en donde las simpatías son generalísimas para el señor Call; y como las noticias que tenemos de otras secciones y en particular de toda la Cerdaña, Vilallonga, Las Llosas y valle de Ribas, atestiguan tener dicho señor la gran mayoría de los electores á su lado, no creo aventurado el augurar su triunfo.

Hoy han marchado dichos señores acompañados de gran número de propietarios en direccion á Olot por Baget y tanta como ha sido nuestra alegría al recibirlos, ha sido también el pesar de verlos ir.

Esperamos ver que noticias darán á *La Lucha* varios agentes forasteros que con el señor Solanllanch están en esta, perdiendo el tiempo y el dinero pues intentan hacer algo por el caído señor Maciá á quien mas cuenta tendria valerse de otros agentes, pues estos se lo pasan todo el dia en el café. Es verdad que lo mismo sacarían.

Suyo afectísimo S. S. y amigo

El Corresponsal.

GRONICA GENERAL.

Ayer regresó el señor Call á esta ciudad, despues de haber recorrido todo su distrito que deja en el mejor estado; viene animado de los mejores deseos, y si triunfa, como todo lo hace suponer, es seguro que tendremos en él un diputado de mucho empuje.

También ha llegado en estos últimos días el señor marqués de Ciutadilla, hermano del señor Sentmenal, trasladándose así que estuvo repuesto de una leve indisposicion, al distrito de Torroella. Ya no será, pues, el que fué alcaide de Olot el único que tenga que debatir con el jóven don Pompeyo, á bien que dicho exfuncionario, si estuvo en la cárcel, felizmente para él fué de rejas afuera. ¡Cuantos que han estado de rejas adentro apoyan á otros candidatos!

El señor marqués de Monistrol recorre los pueblos del distrito de Olot, trabajando en pró de su hijo el señor marqués de Aguilar. Hemos oido decir que el primero de dichos señores no tiene muy buenas ausencias á los del pacto.

Ayer salió de esta para La Bisbal el señor Vehí, dejando encomendada la elección á su jefe de estado mayor el señor Carreras.

Se dice que algunos profesores de Medicina, Farmacia y Veterinaria están dispuestos á votar por acumulacion al Doctor Izquierdo.

Segun noticias particulares nuestras, que vemos confirmadas en *El Eco Olotense*, los carlistas y conservadores amigos y defensores de la candidatura del marqués de Aguilar, obtuvieron mayoría en la eleccion de interventores valiéndose de los siguientes medios:

Falsificacion, digámoslo así, de la mesa, puesto que apareció constituida por cuatro agentes electorales del candidato mestizo, en vez de serlo por los individuos de la junta del censo, cuyas firmas aparecen al pié de las listas oficiales de electores; falsificacion de firmas de electores, pues las hay hasta de impedidos y de muertos; admision de los pliegos de propuestas favorables al marqués sin identificar las firmas de los autorizantes, ninguno de los cuales se hallaba presente; inutilizacion, bajo cualquier pretexto, de pliegos y firmas de interventores del candidato liberal, y demás miserias. Todo, como es de suponer, sin que fuesen para nada atendidas las protestas, reclamaciones y quejas de los electores de oposicion.

Así es como obtiene sus victorias esa gente; sin embargo, interin termina la lucha, nuestros amigos han presentado ya en los Tribunales de justicia alguna de las denuncias formuladas, á las que irán siguiendo las otras.

Y al freír será el reír.

—Abrumados de original nos vemos precisados á retirar la sección de «Cachos» que teníamos compuesta para este número.

—Con arreglo á la ley de 8 de Febrero de 1877 y conforme á lo dispuesto en el artículo tercero del Real decreto de 31 de Marzo último, á las diez de la mañana del dia ocho del entrante Mayo tendrá lugar en el salón de sesiones de la Excm. diputacion provincial la eleccion de Senadores.

—Por infraccion del reglamento del ramo ha sido multada por el señor Gobernador civil de la provincia la empresa de coches públicos de Luis Girones y Compañía de Santa Coloma de Farnés.

—Las noticias que venimos recibiendo del distrito de Olot, nos confirman cada dia mas lo que ya tenemos dicho sobre el muy probable triunfo de la candidatura de nuestro muy querido amigo y correligionario D. Pedro Diz Romero.

Grande es el entusiasmo que reina entre los muchísimos amigos que en aquel distrito tenemos, los cuales sabemos estan dispuestos á contrarrestar cualquiera clase de atropello que se intentara llevar á cabo por nuestros adversarios.

Cuando el candidato de un distrito tiene simpatías tan grandes como las de que goza nuestro correligionario D. Pedro Diz Romero en el de Olot, son inútiles las fanfarronadas de esos farsantes propagandistas, bufones de profesion, que nada son, ni nada significan en ningún terreno, pues en su vida han sabido ni conocido lo que es la dignidad ni descencia política.

Esos tipos sole sirven para mendigar un plato de lentejas.

—Hemos recibido el cuaderno 10 de la monumental obra «España», que con tan gran aceptacion editan los señores D. Daniel Cortezo y Compañía de Barcelona.

—Dice nuestro colega Figuerense, *El País*, que por un olvido involuntario dejaron de poner la fecha en los sobres de los pliegos que contenian las cédulas de nombramientos de interventores, por cuyo motivo se declararon nulas las presentadas, pero que por eso no se desaniman los partidarios de D. Tomas Roger, pues tendrán en cada sección un representante que llenará aquel vacio.

—El billete número 24, 270 agraciado con el tercer premio en el Sorteo 25 del actual ha sido despachado por la Administracion Principal de Loterías de esta ciudad á cargo de D. Carlos Martinez.

—El dia 6 del entrante Mayo á las nueve de la mañana, se reunirá en sesion extraordinaria la Excelentísima Diputacion provincial para aprobar el repartimiento entre los pueblos de la provincia para cubrir el presupuesto de gastos del próximo año económico de 1884 á 1885.

—Dice un colega de Madrid.

«En Marchena pasan cosas curiosas en materia de lecciones. Hay un candidato conservador primo de un capitán de la guardia municipal, y este señor capitán detiene á los guardias jurados y al cochero del candidato de oposicion.

Y pregunta un periódico: Señor Silvela, ¿no hay juez en Marchena?

Y el señor Silvela contestará probablemente: en Marchena hay un capitán que vale por dos, y para que triunfe el candidato conservador, con el capitán basta.»

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etcétera, etc.. deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis

EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASÍ RECIENTES COMO CRÓNICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA

«Depositorios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositorios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositorios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ROB XARRIÉ

CONTRA LOS HERPES

Es el único medicamento de cuantos hoy día se conocen que sin debilitar al enfermo cura radicalmente los herpes por crónicos que sean. Bajo su influjo desaparecen sin necesidad de pomadas ni otra medicación alguna exterior, las costras, granos, escamas, y demás manifestaciones herpéticas de la piel, así como las llagas de las piernas. También se curan radicalmente con su uso, las enfermedades de la garganta, de los pulmones, estómago, hígado, bazo, intestinos y del aparato de la orina, siempre que dependan del vicio herpético. El uso del Rob Xarrié se ha hecho general en toda España y en las Américas Españolas, por las innumerables curaciones que con el se han obtenido.

Léase el prospecto que acompaña á cada frasco en el cual á mas de encontrar detalles sobre el modo como obra este medicamento, se ve la manera de usarlo.

Depósito en Gerona, Farmacia de Ametller.—En Figueras, Farmacia de Galtér.

NOTA: Cualquiera duda ó dificultad respecto al uso de este medicamento puede consultarse de palabra ó por escrito con el autor en su gabinete médico especial.—Calle del Pino núm. 14 piso 3.º BARCELONA.

Adinamia.

Asistolia.

PERLAS VITALES.

Poderoso regenerador.—49 años de éxito positivo y continuado.

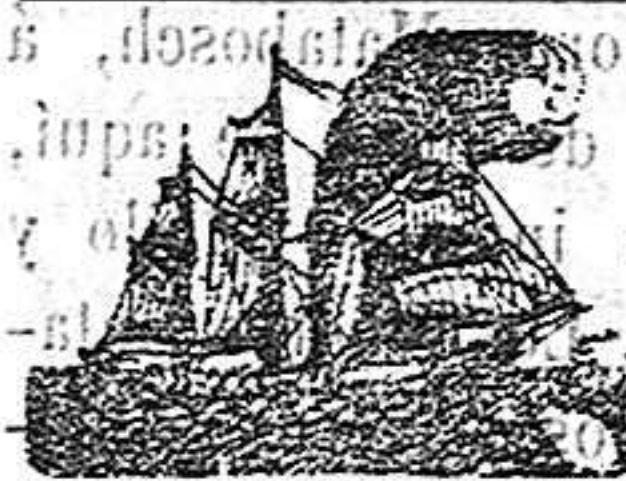


Poderoso regenerador, indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, y en el tratamiento de las crónicas cuyo curso retarda ó domina, casi siempre, de una manera completa. Infalible restaurador de las fuerzas orgánicas, cuando el abuso de los placeres, un trabajo excesivo ó afecciones morales continuadas, han producido la prostración y el desmedro. Medicamento especial en los desarreglos, mas ó menos inveterados de la matriz de cualquier clase ó condición que sean. Regularizador inimitable en las perturbaciones mas ó menos exageradas del aparato digestivo, cuya actividad funcional, en todos los casos, despierta y normaliza. Específico soberano en el período, constitucional de las enfermedades humerales, y muy especialmente en los estados caquéticos difíciles. Panacea notabilísimo en las afecciones de la infancia por su inocente y rápida acción reconstitutiva. Remedio seguro contra la parálisis, impotencia y esterilidad. Supremo y único recurso al final de las enfermedades, cuando, perdida toda esperanza de salvacion, se deshace lentamente la vida por agotamiento general de fuerzas, etc., etc.

Un solo punto exclusivo de expendicion en GERONA, Farmacia de D. Agustín Garriga y en todas las principales poblaciones de España.

Agonia.

Algidez



COMPANIA CATALANA

VAPORES trasatlánticos.

LINEA FIJA MENSUAL CON SALIDAS DE BARCELONA

El día 15 de Abril, á las 12 del dia, saldrá el vapor

SANTIAGO

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA, con escalas en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas. Admite carga para todos los puntos y pasajeros para las escalas directas. La carga se recibe hasta el 13 del mismo mes por la mañana n.º 9.

«NOTA:» La Compañía ofrece á los señores cargadores que entreguen sus mercancías en los vapores de la misma, el seguro marítimo, con notables ventajas á su favor.»

Consignatarios: Nicolau Hermanos, Plaza del Duque de Medinaceli, 5 entresuelos, BARCELONA.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Curra infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Gerona, farmacia de Ametller.

Dr. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.

Denticina infalible.

OID, MADRES! Ni un solo niño muere de la dentición penosa y difícil, usada la DENTICINA DE IZQUIERDO, que todas conocéis por sus efectos infalibles. Los salva de la agonía, los arranca de la muerte, reapareciendo la baba, calmando el dolor, extinguiendo las convulsiones, peligrosas, facilitando el brote y obteniendo fuertes dentaduras. Les quita la diarrea que les aniquila, y de encanijados los transforma en robustos y sanos, previniendo todo lo que pueda hacer peligrar la vida del niño. Caja con 18 dosis, para 6 días, 12 reales, y se remite por 14 á cualquier punto donde van las cartas, Madrid Poncejos 6.

Se vende en todas las boticas y droguerías de España y en las principales de Cataluña. Gerona, botica del Dr. Vivas, Cort-Real 17.

REUMATISMO.

Gota, Neuralgias, Histerismo, Dispepsias, su curación por la célebre pomada NORLAM, y LICOR VEGETAL, de NORO, calificados de milagrosos por cuantos los han usado.

En Gerona, en las principales farmacias.—Depósito general: Farmacia del Dr. Andreu, Rambla de las Flores 4, Barcelona.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Curra los padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vnaigras, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. DEPOSITO.—Sevilla; El autor, Farmacia Globo; Tetuán; 20; 1977 de 2001. Gerona; Doctor Ametller 18. PRECIO DE CADA FRASCO, 24 RS.

GRAN CORBATERIA

ULTIMAS NOVEDADES corbata EXCELSIOR. LA CORBATINERA. 60. Escudillers, 60.—BARCELONA. Ventas al contado.

JAIME PADROSA

Afinador, Ballesterías, 45. Reconstrucción de Camas de hierro, basculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arca para guardar caudales.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.